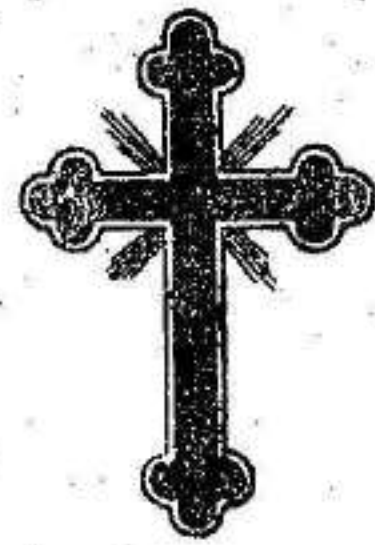


# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL EXCMO. SR.

## DON ANTONIO HERNANDEZ AMORES, EX-SENADOR DEL REINO, HA FALLECIDO.

R. I. P.

*Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, hija política, hermanos, hermanas políticas, nietos políticos, sobrinos y demás familia,*

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán, hoy 12 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las tres de su tarde, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 12 de Febrero de 1889.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.



LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA FARINAS SELVA,  
VIUDA DE HERRAIZ,  
FALLECIÓ EL DIA 10 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el descanso eterno de la finada, cuyo entierro se verificó ayer tarde.

Murcia 12 de Febrero de 1889:

**DON ANTONIO HERNANDEZ AMORES**  
DESCANSE EN PAZ.

La muerte de este queridísimo y respetado amigo nuestro, deja en su familia, en esta ciudad y en el corazón de sus buenos amigos, un vacío imposible de llenar.

En su familia, porque era el objeto predilecto del cariño de todos, sus hijos, su esposa, sus hijos políticos, sus nietos, todos le amaban tiernamente, con aquel amor confiado y sencillo, que inspira el que es como patriarca de una familia. Ah! nuestro

amigo D. Andrés Baquero y sus hermanas, tienen ahora que llorar con las mismas lágrimas, que cuando perdieron al que les dió el ser. ¡Compensacion natural, aunque dolorosa, á la dicha de haber disfrutado de dos cariños igualmente paternales!

D. Antonio Hernandez Amores, que ha tenido pocas satisfacciones políticas, en su lucha por los intereses públicos, ha tenido siempre en su hogar, un oasis de descanso, un paraíso de satisfacción, viendo crecer á su sombra á los suyos, que por méritos propios de ellos, brillaban en el mundo, produciéndole al buen padre un raudal de abundantes satisfacciones.

Pero la política ha sido muy ingrata con D. Antonio Hernandez Amores. El hizo aquí un partido, reunió en aquella fusion famosa, de verdaderos liberales, que se llamó la Union Liberal, á gran parte de los antiguos progresistas y á otros hombres, de su tiempo, que secundando aquí la política de O'Donell, tuvieron elementos valiosos para formar corporaciones públicas y populares y

reorganizar la administracion. Era, entonces, cuando D. Antonio Hernandez Amores figuraba como jefe de partido, la política algo más noble que ahora, era afición y patriotismo en práctica, era pensar alto y saber de lo público, como de ciencia fundamentada; no era esta aspiracion constante á destinos, á cargos, á influencias, sin más objeto, que repartir migajas ó prebendas entre los adeptos.

Como D. Antonio Hernandez Amores tenía una gran alma y un gran corazón, jamás se empeñó en pequeneces ni puso su influencia para dañar á nadie. Era incapaz de ello. Su voluntad estaba siempre dispuesta para el bien; y sus oídos fueron sordos á toda sujestion mal dirigida.

Cansado de la lucha y entristecido por su crónico padecimiento, daba pena oírle en estos últimos años, por la amargura que tenían sus palabras. El, que ha encumbrado á muchos y repartido no pocos beneficios, ha recogido no pocas ingratitudes. Si hubiera continuado siendo periodista y escritor público en Madrid, con aque-

llos sus compañeros y amigos que lo citan en sus obras, como Alarcon, Trueba, y otros, hubiera ocupado puestos distinguidos, pues sus escritos económicos y políticos que le dieron desde luego nombre y autoridad de hacendista. Aquí, su vida pública, la compartió entre la política y las letras.

Casi todos los que escribimos le hemos consultado nuestros primeros ensayos, que oia con gusto y criticaba con benevolencia. No decía a nadie esas palabras que desaniman y descorazonan.

Como escritor tenía dos cualidades distintas; concision y dureza en la forma; es verdad que casi siempre escribía sobre asuntos públicos, sobre política ó administracion local, y sabido es que no admitía paliativos en estos puntos. Es posible que alguna vez haya podido tildarse de apasionado en sus acusaciones; pero jamás se le ha negado que le impulsaba una gran honradez y un ejemplar patriotismo.

¡Y qué contraste formaban algunas veces sus escritos, con su natural bondadoso, con su modestia, con su ingenuidad y sencillez!

El que aparecía terrible, como escritor, era la bondad como hombre.

La Huerta de Murcia y el pobre huertano, le han inspirado sus mejores escritos, pues amaba á la huerta como á la fuente única de nuestra riqueza, y la veía siempre, con dolor, olvidada.

Cuando Galdo y Santana vinieron á esta ciudad en las horas terribles de la célebre inundacion, reuniéronse en el gobierno civil, invitados por dichos ilustres señores, los hombres más distinguidos de esta ciudad. Era á los dos dias de haber ocurrido la inundacion, cuando la huerta era un cenagal.

Habló Galdo y dijo: «Nosotros tenemos veinte mil duros para gastarlos mañana mismo en la necesidad mayor, en la que remedie mas y produzca beneficios más generales. Ustedes lo han de decir, ¿qué necesidad es hoy la primera y más grande?»

Hubo un momento de silencio sepulcral, un momento nada más, porque D. Antonio Hernandez Amores, se levantó y dijo, con energía concision:

—Limpiar los cauces de la Huerta. Su indicacion se impuso, hasta con solemnidad.

En todas las grandes reuniones, en todo caso de desventura pública, se ha oido su voz autorizada; predicando al mismo tiempo con el ejemplo, pues su nombre figura en todas las suscripciones y su bolsillo ha estado siempre abierto.

Ha muerto, como cristiano, en los brazos de un sacerdote, y pidiendo al Dios de las Misericordias el eterno descanso de su alma.

Sirvan estas breves líneas de testimonio público del cariño y respeto que le teníamos.

¡Que Dios le haya recogido en su seno, y que su familia soporte con resignacion la amargura de su pérdida!

#### Ayuntamiento.

La sesion del Ayuntamiento, ayer tarde, fué corta y de escaso interés. Aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Que la comision liquidadora, de

signada ya por el ayuntamiento pase á las oficinas de la Delegacion á comprobar los datos de la liquidacion que viene practicando y dé noticia á la corporacion del resultado que vaya arrojando.

Aprobar la distribucion de fondos para el presente mes, que asciende á 77.050 pesetas.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar la cuenta de gastos é ingresos ocurridos en el cementerio en el mes último, de la que resulta una existencia de 1.250 pesetas.

Pasar á la comision un escrito de D. Anselmo Arques pidiendo autorizacion para que se den bailes en el salon de descanso del teatro.

Incluir en las listas electorales á varios que lo han solicitado, por reunir para ello los requisitos legales.

Pagar, cuando haya tondos, á los escribientes temporeros que han trabajado en la rectificacion del padron.

Encargar á la comision de paseos proponga á la brevedad posible las plantaciones que han de hacerse en la plaza de Santo Domingo.

Aprobar el proyecto de presupuesto adicional al ordinario de este año y que se exponga al público.

Antes de empezar el despacho ordinario, el Sr. Alcalde usó de la palabra para dedicarlas muy sentidas á la memoria de dos murcianos excelentes que han bajado á la tumba en pocos dias: D. Antonio Arnao, en Madrid; D. Antonio Hernandez Amores, en esta ciudad. Al primero por haber honrado el nombre de Murcia en el mundo literario, donde deja un vacío; al segundo por haberse mostrado siempre solícito á contribuir á cuanto bueno se ha proyectado ó ejecutado en Murcia; razones por las cuales pidió á la corporacion se consignase en actas el sentimiento profundo con que el ayuntamiento habia sabido tan tristes nuevas.

La proposicion del Sr. Pagán fué unánimemente aceptada.

#### ARISTOCRATIZACION.

Ustedes me van á permitir que yo invente una palabreja dándolela por un momento de literato; pues no veo la razon de por qué solo á Castellar, Cánovas, Silvela y otras eminencias literarias les esté reservado el derecho de aumentar nuestro diccionario con palabras nuevas. Es verdad que muchas de estas palabras nuevas, como desamor, inconsciente etc. no tienen tal novedad y se encuentran más de una vez en las obras de nuestros clásicos, pero han dado en llamarles nuevas en vez de llamarles resucitadas, y yo no me opongo.

Pero lo que es la palabreja con que encabezo este artículo, es mia y muy mia porque no la he leído en ningun libro, y espero hacerme con el tiempo más célebre que el mismísimo Comelerán, que no ha escrito más que una gramática latina para su uso particular.

Pues bien, cualquier lector al leer la palabra «aristocratizacion», comprende lo que es, porque se cae de su peso, como los higos maduros.

Esto de aristocratizarse ha entrado tan en moda, que casi constituye una epidemia.

¿Quién no se toma el pequeño trabajo de poner, ante su apellido, la partícula *de*? Pues *ipso facto* ya está aristocratizado.

Lo gracioso es cuando se encuentra usted con dos hermanos, hijos de la misma madre y del mismísimo padre, que se llaman de apellido cualquier cosa, Rodriguez, por ejemplo. El uno se firma Pancracio Rodriguez, y el otro Sisebuto *de* Rodriguez, vamos, el chico de la *de* Rodriguez.

Yo no sé de qué servirá ese *de*, pero estoy seguro que el firmante se hincha creyéndose que el lector se cree que él está creído de que se cree noble ó aristócrata.

¿Y los que cambian alguna letra de su apellido?

Hay quien llamándose Verdugo (con *v* de corazón) se firma Berdugo (con *b* de borrego) como si en castellano existiera la palabra ó el patronímico *berdugo* ó como si por firmar Verdugo se declara Ejecutor de la Justicia!...

Lo mismo digo de los que se firman Baca cuando su apellido es Vacca. Yo les diría: «No tengan ustedes cuidado, porque bien vemos que no tienen ustedes cuernos ni ha entrado en vuestras cuentas ordeñarlos.» Pero ellos no se ponen la *V* así los aspen.

Yo espero, porque así me lo ha asegurado mi amigo Canuto, que el siglo que viene se arreglará este asunto, porque se formará un tribunal titulado «Del sentido comun», en el cual se expedirán cédulas ó certificados que acrediten, al que lo exhiba, estar dotado de esa facultad, y estas cédulas sustituirán á las personales que hoy nos dá el gobierno.

Abundo en la opinion de mi amigo Canuto, porque como he visto que en el último tercio del siglo ha desaparecido la rancia teoria de la existencia de los cinco elementos; como los físicos nos han probado que el vacío no existe más que en las mollieras de algunos tontos; como la teoria atónica nos demuestra los más graves problemas de la química y la existencia, aunque empírica, del éter nos hace comprender con facilidad todos los problemas eléctricos y astronómicos hasta el magno de la gravitacion universal, no me extrañaría que en el año 1900 se constituyera esa junta Magna para dar cédulas de primera, segunda y tercera clase de Sentido Común.

Yo entiendo, y he entendido siempre, que para ser respetado y querido por el prójimo, no es indispensable llevar un apellido más ó menos ilustre; porque el hábito no hace al monje, y porque, como dice un adagio francés; *à chaq' un selon ses aevres*, es decir: trátese á cada uno segun como se conduzca.

Todo el mundo hace alarde de llevar con orgullo el apellido del padre que le dió el ser, y muchos no se acuerdan de que lo han reformado presumiendo aristocratizarse.

Podría citar casos concretos de algunos que se agregan á su apellido palabras no registradas en la fé de bautismo de sus ascendientes; pero como seguramente habrá muchos lectores que conozcan más de un caso no necesito formar el argumento.

Creo firmemente que todo aquel á quien la fortuna le ha hecho hijo de una familia honrada, debe perpetuar el apellido con sus propias obras y el

que no se encuentre en este caso debe procurar ganar un honroso puesto, sino con su talento, con sus virtudes.

Pero esto parece un sermón y ya me iba saliendo de mis ideas.

La gramática de la Academia, que pueden ver ustedes en todas las librerías, dice que para poner la partícula *de* ante un apellido es preciso que este sea un vocablo histórico ó geográfico y por tanto estará bien dicho Juan de Miranda ó Perico el de los Palotes (este no soy yo).

Yo, como no tengo motivos ni medios de aristocratizarme, como soy un poco más que aquel gallego que á penas se llamaba Pedru, me llamo  
PERICO.

#### GRATITUD

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mio: En la imposibilidad de dar personal y particularmente las gracias á los numerosos amigos que me han demostrado sus simpatías y sentimientos en la desgracia que me aflige por la muerte de mi querida esposa (q. s. g. h.), escojo el periódico de V. como medio de mi gratitud para que llegue á noticia de mis referidos amigos el reconocimiento á que quedo obligado. para con ellos.

Al mismo tiempo quiero consignar mi agradecimiento y admiración hácia las Siervas de Jesús, que asistieron á mi esposa en sus últimos dias, á las que recordaré siempre con verdadero cariño, y de las cuales no podré hablar nunca lo bastante, porque seria poco todo cuanto dijera en alabanza suya. Son unas verdaderas heroínas del cristianismo.

Rogando á V. que dé cabida en ilustrado periódico á estas líneas, queda de V. afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

Clovís Jeunet.

Murcia 8 de Febrero de 1889.

#### ANUNCIOS DEL DIA.

### ÚLTIMOS DIAS DEL GRAN BARATO LA ISLA DE CUBA.

Nuevas remesas de géneros, unidas á las existencias que anunciamos anteriormente.

Última semana con un 50 por 100 de rebaja. Barato sin igual.

LA ISLA DE CUBA.

TRAPERÍA, 23, 25 Y 27. 1-4

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, calle de la Herradura, 9, frente á la calle Alta.

OTRA.—Cármen Muñiz, de 18 años de edad y leche de ocho dias, prime-riza. desea criar en su casa. Darán razon calle de París, 1.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Cocinero, 4, preguntando por Ana Sanchez.

OTRA.—Para casa de los padres, viuda, leche de 5 meses. Darán razon, calle de Caravija, 2.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en Quitapellejos, junto á la Estacion, plaza de las Carretas, preguntando por Leonor Gallego.

OTRA.—Maria Garcia, de 20 años y leche de dos meses, desea criar casa de los padres. Darán razon en el camino de Espinarjo, frente á la casa de D. Manue Illan.

**LA PROVINCIA.**

**CIEZA.**

El día 6 del corriente tuvo lugar en este juzgado de primera instancia la vista pública del juicio declarativo de menor cuantía entablado por el procurador D. Ricardo Olivar en nombre y representación de don Pedro Massa Perez, vecino de Cehegin, contra D. Pascual y D. Francisco Moreno Guillamon, vecinos de Ricote y representados por el procurador D. Miguel Melgares, sobre reclamación de 1565 pesetas, importe de la venta de unos espartos.

El joven letrado Sr. Martinez Marin, que defendía á la parte actora y que por primera vez ocupaba aquel puesto, hizo la historia de los hechos y adujo en favor de su defendido toda la materia legal concerniente al caso objeto del litigio en un elocuente discurso. El abogado señor Baldrih, que defendía á los hermanos Morenc Guillamon, hizo á su vez la historia de los hechos y una brillante defensa del asunto que le estaba confiado.

Por traslado del juez de primera instancia y ausencia del municipal propietario, presidió el acto el municipal suplente D. Francisco Perez, teniendo de asesor al abogado don José Gonzalez.

—El domingo llegó á esta, siendo recibido en la estación por el juez municipal y los escribanos, el señor D. Alejandro del Pozo, nuevo juez de primera instancia de este partido judicial.

—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el precioso niño de nuestro querido amigo D. Manuel Marin Blazquez; hacemos votos por que Dios le conceda un rápido y completo restablecimiento.—*Sixto.*

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 10 de Enero de 1889.

Hoy concurrirá S. M. la Reina Regente á las maniobras militares que se efectuarán en la dehesa de Carabanchel.

Del extranjero resaltan hoy, por su gravedad, las noticias referentes á los tumultos de carácter social, ocurridos el día de ayer en las calles de Roma.

—Mañana, á las nueve de la noche, dará el señor marqués de Figueroa una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre «La poesía gallega.»

—En estos últimos días ha empeorado sensiblemente el estado de la señora viuda del general Prim.

La ciencia ha podido prolongar, por espacio de algunos años, la vida de la ilustre dama; pero los médicos empiezan á perder toda esperanza, y en las últimas juntas celebradas han estado unánimes en declarar que es de temer, en breve plazo, un desenlace funesto.

—El Sr. D. Ricardo Sanchez Madrigal ha obtenido el premio de poesía en el certámen para honrar la memoria del marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazan, y los Sres. D. Eugenio Agacino y D. Miguel Carrasco Labadia tambien han obtenido por unanimidad menciones honoríficas por sus estudios biográficos de aquel insigne caudillo.

—Sigue creyendo «El Imparcial» que no es inverosímil que el señor Romero Robledo y sus amigos ingresen en el partido liberal.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 6'8. Máxima á la sombra, 18'8. Media, 12'8. Máxima solar, 34'5. Mínima del suelo, 6'0.

Presion á las 9 de la mañana, 762'8 mm. A las 3 de la tarde, 760'4 mm. Media, 761'6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 73°. A las 3 de la tarde, 61°. Media, 67.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de SO.; por la tarde, viento moderado de N.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O.; por la tarde, cubierto de O.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Segun «El Defensor del Magisterio», que se publica en Madrid, han sido ya aprobadas por el ministerio de Fomento las propuestas hechas por virtud de las oposiciones últimas, para la escuela superior de niñas de Cartagena á D.<sup>a</sup> Elisa Serrano Arnaez, y para la de Lorca á D.<sup>a</sup> Carmen Hernandez Caracena.

Tras de una larga y penosísima enfermedad, falleció en la mañana del pasado domingo, el niño Salvador Torres Sanz, hijo de nuestro apreciable y honrado amigo D. Salvador Torres Escriña y de D.<sup>a</sup> Josefa Sanz Paredes, á quienes acompañamos muy de veras en su profundo sentimiento.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del ejercicio anterior á los maestros de primera enseñanza de Mazarron.

Ayer se suspendió el juicio anunciado en la audiencia por no haber comparecido un procesado.

Hoy se verá una causa, por disparo y lesiones, en que será defensor y procurador, respectivamente, los Sres. Fernandez Galán y Conejero.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido al joven Francisco Gonzalez Perez, por haber herido de un tiro al vecino del Jabalí Juan Jara.

Ayer tomó posesion de su cargo el oficial segundo del gobierno civil D. Castor Callejo, nombrado por promocion á otro destino de D. Santiago Moreno y Pastor.

Han sido desestimadas por la Delegacion de Hacienda la instancia del vecino de Espinardo Antonio Hernandez Sanchez, y la providencia de la alcaldia aprobándola, respecto á la suspension de la subasta de una casa propia del interesado, embargada por débitos de contribucion.

El señor gobernador ha encarecido á la alcaldia que las comunicaciones que se le dirijan respecto al embarque de partidas de pimienta adulterado, lo sean con la premura posible, á fin de evitar que dicho artículo llegue á su destino.

D. Juan Lopez Cayuela, empleado en la cárcel correccional, ha solicitado del ayuntamiento se le incluya en las listas de electores.

Por individuos del cuerpo de seguridad fué conducido anteanoche al

hospital, un sujeto llamado José Morga Hernandez, ligeramente herido, á consecuencia de dos disparos que le hicieron unos desconocidos, por la Puerta de Orihuela.

Hoy se celebrará en el templo de Santa Eulalia la solemne funcion á su titular, en que predicarán, por la mañana el señor cura de la parroquia y por la tarde D. Julian Lopez Clares. El templo está este año adornado suntuosamente.

Ayer ingresaron en la correccion á extinguir la prision equivalente á la multa de 20 pesetas, seis individuos á quienes se les ha ocupado armas.

Anteayer mañana fueron puestos á disposicion del inspector de vigilancia de San Juan, dos mujeres y dos hombres que promovieron un fuerte altercado, por la calle de los Postigos.

Por fuerza del cuerpo de seguridad de Cartagena han sido detenidos tres sujetos como presuntos autores de un robo cometido anteayer en aquella ciudad, calle de la Moreria Baja, núm. 17, domicilio de doña Antonia Sacristá, consistente en unos cuatro mil duros y algunas alhajas.

A las once y media de anteanoche promovieron una reyerta dos individuos, en la calle del Castillejo, resultando herido de una puñalada en el costado izquierdo uno de ellos, llamado Rosendo Rios Garcia, que fué conducido al hospital por guardias de seguridad. El agresor, conocido por el Mono, fué detenido por dichos guardias.

El juez de primera instancia de Cieza, D. José Lopez Gonzalez, ha sido trasladado á Palma de Mallorca.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.<sup>a</sup> Teresa Garrido Rosado, viuda del comandante de infanteria, D. Juan Ruiz Poyatos, la pension anual de 1.250 pesetas, que percibirá por esta provincia.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase, ingeniero industrial de esta region, D. Juan Babet Arbiot, en institucion de D. José Boyer.

Ha sido jubilado por el Rectorado de Valencia, el maestro de la escuela de la Inora D. Cipriano Galera.

Ayer tarde, en el tren correo, salió para Madrid el Delegado de Hacienda.

La muerte ha entutado estos días no pocos hogares de esta ciudad: D. Francisco Torres Porcel, ha perdido á su esposa; D. Emilio y don Salvador Herraiz, han tenido la irremediable de su anciana madre; y don Segundo Rios, á su esposa. Reciban todos nuestro pésame.

Reciba nuestra sincera y entusiasta enhorabuena nuestro amigo querido D. Ricardo Sanchez Madrigal, por el premio honrosísimo que ha conseguido, con una composicion poética, segun puede verse en la correspondencia de Madrid.

El «Boletin oficial» del sábado, contiene:

Real decreto sobre competencia del Ministerio de Hacienda en la resolucion de reclamaciones sobre excepciones, anulacion é incidencias de ventas de bienes amortizados.

Idem modificando y ampliando la instruccion de 2 de Junio del 86 sobre pagos en el extranjero por obligaciones del Estado.

Convocatoria á oposicion para proveer la cátedra de Derecho mercantil en la Universidad de Zaragoza.

Circular y real órden autorizando á D. Ramon Torres para hacer los estudios de un tranvia de fuerza animal, desde el caserío de los Dolores á Cartagena.

Operaciones que practicará el personal de la jefatura de minas, desde el 16 al 23 del corriente.


Lista de electores de diputados provinciales.

Anuncio de subasta para contratar en Valencia los artículos de consumo con destino á las factorías militares del distrito.

Subasta en Totana para arrendar la recaudacion del recargo sobre alcoholes.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á los que se crean con mejor derecho á los bienes dejados por D. Francisco Lopez Costa, á su fallecimiento.

Anuncio para que los consignatarios que tengan algunas expediciones anteriores al mes de Enero del 88, en los muelles del ferro-carril de Lorca, pueden retirarlas, antes de proceder á su venta.



EL NIÑO

**LUIS SENAC GIRONÉS**

SUBIÓ AL CIELO

el 12 de Abril de 1888.

Por su buena memoria se dirá hoy en la iglesia de San Pedro á las diez de la mañana, una misa de Angel.

Sus padres D. Agustin Senac y D.<sup>a</sup> Carmen Gironés, suplican á sus amigos que asistan á este religioso acto.

**PERDIDA.**—El sábado en la noche, por la calle de S. Nicolás, se extravió una botina de señora. A la persona que la presente en esta imprenta, se le gratificará. 3-1

**OTRA.**—Desde la Glorieta al Malecon se extravió el domingo en la mañana un rosario de oro. A la persona que lo presente en esta redaccion, se le gratificará ó agradecerá.

**OTRA.**—De un rosario de nácar que se extravió ayer tarde por las calles de S. Antonio, plaza de los Apóstoles y de la Cruz, Traperia, S. Cristóbal, Pinares y S. Lorenzo. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redaccion se le agradecerá ó gratificará.

**TELEGRAMAS**

Madrid 12, á las 1'30 m.

En el Casino Republicano banquete de más de 300 cubiertos. En su discurso Oacasitas hizo declaraciones zorrillistas y excitó á los orgánicos á que hicieran lo mismos. Un orgánico pidió la palabra, promoviéndose gran tumulto. El Delegado del Gobierno suspendió la reunion. Grandes protestas y confusion. El Gobernador constituyóse en el Casino disolviéndose la reunion.

En el Congreso Fernandez pidió la separacion de mandos en Cuba.

La Reina Regente satisfecha de las maniobras de la caballería.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

Santa Eulalia vg. y mr. y la Traslacion de San Eugenio.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y la Merced.

En la primera por D. Manuel Tarin.

Y en la segunda por la intencion de la persona que sufraga los gastos de esta vela.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la drogueria Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**Vinos de Jerez.**

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.



**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**Máquinas SINGER**

para coser.

**GRANDES REBAJAS**

EN LOS PRECIOS.

P.DASE

EL NUEVO CATALOGO

QUE SE HA

PUBLICADO.

DESDE

PESETAS 80,

CADA UNA.

TODOS LOS

modelos á

PESETAS 2,50

SEMANALES

LAS QUE

han sido, son y

siempre serán

las más

POPULARES.

SEVENDEN

MÁS DE

600.000

ANUALES

Más de las tres cuar-

tas partes de todas las

Máquinas para coser

que se venden en el mun-

do, son

MÁQUINAS

SINGER.

Y ¿POR QUÉ

TANTA

POPULARIDAD?

Porque son las más

sólidas.

Porque son las más

perfeccionadas.

Porque son las más

silenciosas.

Porque son las más

rápidas.

Porque son las más

lijeras.

Porque son las más

seguras.

Porque son las más

útiles.

Porque son las más

duraderas.

**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"**

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre "SINGER"

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

**EN MURCIA**

13, PLATERIA, 13.

**ANUNCIOS.**

**Depósito de vinos tintos**

**DE LAS MEJORES BODEGAS DE LA MANCHA**

Vino pasto de mesa superior, á 28 reales 16 litros (arroba). Servicio á domicilio en tonelitos de 8 y 16 litros. Frenería, 26, bajo. 10-3.

SE VENDE una máquina de coser de doble pespunte, de pié, sistema nuevo, sin estrenar; sirve para sastré y modista. Para verla y tratar, calle de Seranos, 11. Se dará en precio módico.

**A los señores Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras.**

Rafael Arnau, delineante, se encarga de toda clase de dibujos planos, proyectos y cuanto se relaciona á los mismos. Especialidad en copias papel «Marion» (ferro-prussiate).

Diríjase á la fundicion «Primitiva Murciana» de D. Francisco Monzó, Barrio de S. Benito, (junto al Cármen). 12-6

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones, se hallan en cajas á peseta 1— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en Murcia casa de D. Julio Lopez y don Agustin Farrán. 18-4

**Atrás todos los licores.**

En ninguna mesa puede faltar ningun dia una botella del célebre «Anís Murcia» el mejor de los aguardientes conocidos, segun opinion de los inteligentes Elaborado con alcohol puro de vino, por Lorencio de Cehagin.

Se vende en la seccion de comestibles de la Drogueria Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian. Murcia.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojeria de Clovis Jéunet, Plateria 80.

**SERVICIOS**

**DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**MES DE FEBRERO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El 20, de Santander el

**ISLA DE CEBÚ**

El 28, de Cadiz el

**ALFONSO XIII**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 28, de Vigo el vapor

**ESPAÑA**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 8, de Barcelona el

**REINA MERCEDES**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 28, de Cádiz el

**MOGADOR.**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

**EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá

alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palasio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Curugana. —Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darté y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** el piso principal y la planta baja de la casa núm. 80 de la calle de Cartagena, barrio de San Benito. Tiene almacenes y horno, apropiado para confitería ó bollería. Más informes, Plaza de Camachos, 24. 10 10

**ELEGANTES** cajas de papel y sobres para 50 cartas, se han recibido en esta imprenta y se venden á 4, 5, 6, 8 y 10 reales. 5-5

**ALMONEDA** por 20 dias, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Selgas, núm. 4. 4-4

**ABONARES DE CUBA** y alcanoes de fallecidos. Se compran casa de L. Sellés, plaza de Fontes, 4, bajo; de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**HUESPED.**—Se admitirá una señora ó un caballero, en la calle del Conde, núm. 2, principal.